

Elcogas cerró ayer un ERE que afecta a 143 trabajadores que comunicará hoy

Están ultimando Expedientes Unilever y Orange y lo acaba de presentar Altadis

Ofrecen bajas y prejubilaciones a mayores de 50 años Telefónica, Repsol, BBVA o CaixaBank

Imperial Tobacco, ha anunciado que cesará el próximo 30 de junio la actividad de la fábrica de La Rioja, tras poner en marcha un plan de reestructuración que afectará inicialmente a 471 empleados. El objetivo del plan, según la compañía, es evitar la pérdida de eficiencia y competitividad ante la compleja situación que atraviesa el sector en España y en otros mercados. Fuentes conocedoras de este Expediente apuntan que la coyuntura política ha acelerado estos planes.

Están ultimando ERE Unilever u Orange. Ayer mismo, Elcogas cerró un Expediente de Regulación de Empleo que afecta a 143 trabajadores que se comunicará hoy. Son muy numerosas las prejubilaciones y bajas incentivadas de mayores de 50 años, que se preparan en Telefónica, de unos 1.500 trabajadores, Repsol, BBVA, CaixaBank, Kutxabank, Liberbank o Cajamar (ver información adjunta).

Editorial / Página 2

Se disparan las prejubilaciones en las grandes empresas con beneficios

OCHO MIL TRABAJADORES AFECTADOS / Las compañías han pagado al Tesoro 225 millones de euros por la obligación de pagar el desempleo de sus mayores de 50 años, lo que supone un crecimiento del 170%.

M.Valverde. Madrid

Las empresas con beneficios están acelerando los despidos, convertidos en prejubilaciones, de los trabajadores mayores de 50 años. Así se desprende del fuerte incremento de los ingresos que el Tesoro ha tenido en los últimos años para financiar el desempleo de estas personas, según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

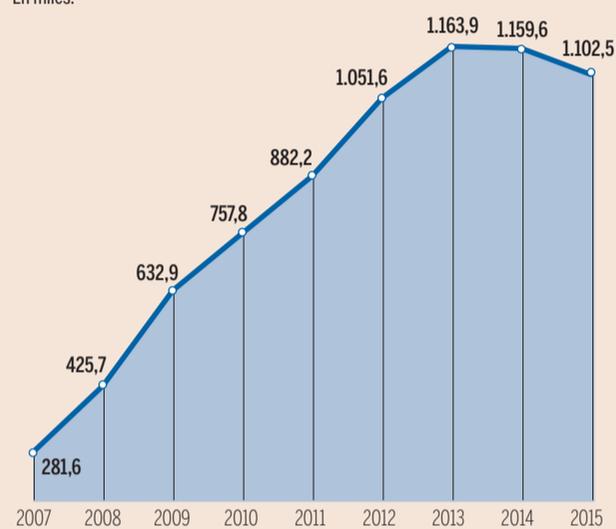
Desde el 15 de marzo de 2013, fecha en la que entró en vigor esta penalización de las empresas que incurran en estos procesos, el Tesoro ha recaudado 224.821.490 euros. La cuantía ha crecido un 171% respecto a los 82,7 millones de euros ingresados a finales del año pasado. Incluso, en los próximos meses, los ingresos del Estado podrían ascender a 257 millones si todos los procesos en marcha terminan positivamente para el Tesoro.

La razón es que 27,7 millones de euros están pendientes de ingresar debido a las resoluciones recurridas por las empresas, mientras que otros 4,3 millones están en periodo de pago voluntario.

A finales de 2015, los trabajadores mayores de 50 años cubiertos por las empresas en su coste del desempleo, fueron 8.109, lo que supone un incremento del 55,5% respec-

EVOLUCIÓN DE PARADOS MAYORES DE 50 AÑOS

En miles.



Fuente: INE

Expansión

El número de trabajadores afectados -8.100- ha crecido un 55% desde 2014

to a los 5.214 despedidos que había a finales de 2014.

Recuperación

Por lo tanto, lo que es un hecho es que las empresas con beneficios están acelerando las prejubilaciones de sus trabajadores, precisamente

cuando la economía española está en una franca recuperación. A la espera de los datos definitivos de Estadística, según el Gobierno y el Banco de España, el PIB pudo haber crecido en 2015 un 3,2%. Además, los analistas privados y el Ejecutivo esperan para 2016 entre un 2,7% y un 3,5%, aunque éste último dato no es todavía oficial. La afiliación a la Seguridad Social de trabajadores ocupados creció el año pasado en 530.000 personas.

Sin embargo, muchas empresas aprovechan sus bene-

ficios para rejuvenecer plantillas, aunque sea pagando una penalización al Tesoro.

Curiosamente también, las compañías aceleran su toma de decisiones en este sentido en un momento de gran incertidumbre respecto al color político del próximo Gobierno y la continuidad de las reformas emprendidas por el Ejecutivo del PP. Y, más, si el PSOE termina pactando con Podemos.

En tercer lugar, el incremento de los ingresos también se debe a que la reforma legal está plenamente vigente y las empresas empiezan a entender que va en serio la pretensión del Gobierno de acabar con la financiación pública de las prejubilaciones en empresas privadas. A este hecho hay que añadir que el abono de las empresas al Tesoro puede durar uno o más años, en función del ERE. Podrían entrar en este caso, Iberia y Repsol, que tienen regulaciones de empleo hasta 2018 y 2017, respectivamente. La embotelladora de Coca Cola también ha presentado un ERE. Empresas que ya han liquidado con el Tesoro o están en proceso son, por ejemplo, Asea Brown Boveri, Barclays Bank, Grupo Boehringer, Greenpeace España, Nokia Siemens Network, Pfizer, Schwebbes o Telefónica.

¿Qué es la 'enmienda Telefónica'?

La 'enmienda Telefónica' es la reforma que aprobó el Gobierno socialista en 2011, en la nueva Ley de la Seguridad Social y después desarrolló el actual Ejecutivo del PP, para obligar a las empresas medianas y grandes a financiar el paro de los trabajadores mayores de 50 años que entren en una regulación de empleo (ERE). Es un castigo a las prejubilaciones. Las empresas tienen que tener más de 100 empleados y haber tenido beneficios en los dos años anteriores o esperarlos en los cuatro próximos. El nombre de la enmienda se debe al enfado del Gobierno de entonces cuando en 2011 Telefónica anunció un ERE para 6.500 trabajadores, días después de proclamar los mayores beneficios de su historia con 10.167 millones de euros. La Audiencia Nacional apoyó la medida en junio de 2015 con el grupo Raga.

var los costes de las empresas es su voluntad de aumentar los salarios para mejorar la situación de las familias y asegurar el crecimiento económico por el consumo. Su plasmación rompería la senda de moderación salarial y una vía de creación de empleo.

El pacto entre la patronal y los sindicatos, en un contexto de años de profunda crisis y de fuerte destrucción de empleo, ha hecho que los salarios acordados en convenio lleven tres años creciendo menos del 1%. Incluso, en 2015 aumentaron un 0,73%, por debajo del 1% recogido en el acuerdo entre la patronal y los sindicatos para dicho ejercicio. Según Jordi García Viña, director de Relaciones Laborales de CEOE, también

este año las retribuciones aumentarían menos del 1%, cinco décimas inferior al techo del 1,5% planteado en el acuerdo laboral.

Para mayor preocupación de los empresarios, en la línea de estimular el consumo, el PSOE y Podemos reivindican una subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que ahora es de 648 euros mensuales. Pedro Sánchez quiere subir esta renta en la primera legislatura a 800 euros mensuales y si es el caso, a 1.000 euros, en la segunda.

En realidad, el SMI cubre discretamente a menos de 200.000 trabajadores. Sin embargo, los empresarios temen un impacto indirecto del mismo en la negociación colectiva. Es decir, los comités de empresa

pidan un incremento del salario mínimo de convenio cuando comprueben que la renta fijada por el Gobierno se aproxima al de la empresa.

Con el mismo objetivo de ayudar a los más desfavorecidos, ambos partidos plantean una renta básica, y de carácter asistencial, para los hogares que carecen de ingresos. Ambos beben en la plataforma de los sindicatos, que plantean esta propuesta para ayudar a 750.000 hogares que no tiene ningún tipo de ingreso. Ni contributivo ni asistencial. Aun compar-

Los socialistas quieren impulsar una subida de los salarios para estimular el consumo

tiendo la necesidad de ayudar a los más necesitados, el temor de los empresarios es que estas medidas, junto al gasto en protección por desempleo, no sólo aumente el gasto público, y haga más difícil la reducción de la deuda, sino que aumente los desincentivos para buscar trabajo. Todas las organizaciones empresariales piden aumentar el control sobre las prestaciones del paro. O, bien aumentar la presión sobre el desempleado para que, a cambio de cobrar la prestación, el beneficiario acepte la primera oferta de trabajo que reciba o las propuestas que se le hagan para mejorar su formación profesional.

Los empresarios también observan con preocupación la propuesta del PSOE de crear un impuesto es-

pecífico, o dedicar uno de los existentes, para financiar las pensiones. Su temor es que sean ellos, y los trabajadores, los que terminen pagando en solitario el esfuerzo. Un nuevo aumento de los costes laborales.

Es verdad que el presidente de la CEOE, Juan Rosell, pide paciencia y esperar a ver qué programa presenta el Gobierno que salga de las actuales negociaciones -si es que sale-. Sin embargo, si es un Ejecutivo socialista apoyado por Podemos y la izquierda independentista, los empresarios pueden ir despidiéndose de las reformas que tanto anhelan, a no ser que volviese una nueva y grave crisis económica. Así ocurrió con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en su segunda legislatura.